



ACTA 05– 2021

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 2 de febrero de 2021. Modalidad virtual, plataforma Zoom, licencia cuenta número **2601000823** a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre	Lugar
Asistencia:		
Presidente	Belisario Solano Solano.	En carretera.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.	Casa. Guachipelín. Cantón Escazú.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.	Casa. Distrito San Francisco, provincia de Heredia.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.	Casa. Distrito Pavas, provincia San José.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.	Casa. Cantón Oreamuno, provincia de Cartago.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.	Casa. Alajuelita, provincia San José.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.	Casa. Cantón Atenas, provincia Alajuela

Colaboradores

Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Jefe área contable	Bolívar Quesada Segura
Secretaria administrativa	Itza Méndez Araya

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Belisario Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

ACUERDO FIRME JD 01-05-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°04-21.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos.

- Carrera bachiller y licenciatura universidad ULACIT, consulta de CONESUP.

Queda pendiente el informe de parte de la comisión de capacitación.

- Póliza de seguro (pendiente consulta si se pagan ¢1.100 y subsidian a los adultos mayores).

La Directora Ejecutiva informa que no es posible obtener la opción de una póliza en la cual por ¢1.100 unos asegurados subsidien a otros, todos deben pagar.

El asegurador también aclaró que los beneficios son individualizados, por lo tanto, cualquier monto de póliza escogida es por colegiado.

La directora Patricia Gómez informa que ella también conversó con el señor Henry Espinoza, agente de seguros. Efectivamente los agremiados persona adulta mayor tendrían la opción de no pagar, siempre y cuando el resto de los colegiados lo subsidien. Por ejemplo, aumentando la base de la póliza; toda decisión tendría que ser de carácter obligatorio y dicha propuesta tendría que estar aprobada por los agremiados.

El presidente Belisario sugiere que se valore la opción de lograr un fideicomiso a futuro con algún banco y que parte de las ganancias que se pueda generar se tomen para un proyecto como este.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

El señor Bolívar Quesada presenta los estados financieros y la ejecución presupuestaria con corte a diciembre 2020. Cierre fiscal.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA					
ESTADO DE RESULTADOS					
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020-2019					
		2020		2019	
Ingresos	Notas	MENSUAL	ACUMULADO		VARIACIÓN
Por Timbres	13,1	26.415.671,95	208.852.605,00	251.858.653,33	- 43.006.048,33
Por Cuotas de Colegiados		21.304.029,46	260.042.651,68	244.058.876,27	15.983.775,41
Venta de capacitaciones y otros		20.663,71	1.092.556,49	20.000,00	1.072.556,49
Patrocinios		9.570.314,13	20.966.309,13	38.317.904,68	- 17.351.595,55
Por Entradas a la Finca.		474.336,30	5.126.991,40	11.099.924,09	- 5.972.932,69
Alquileres de instalaciones.		535.600,00	3.277.062,74	8.086.798,67	- 4.809.735,93
Servicios Administrativos.		4.418.269,83	4.868.411,96	4.893.669,74	- 25.257,78
Total Ingresos		62.738.885,38	504.226.588,40	558.335.826,78	- 54.109.238,38

Gastos					
Administrativos.		28.001.852,86	281.642.536,69	349.967.453,24	- 68.324.916,55
Gastos por Depreciación		2.571.286,43	31.530.690,30	-	31.530.690,30
Finca de Recreación		2.953.556,40	42.054.295,87	54.871.836,36	- 12.817.540,49
Fondo de Mutualidad		13.888.093,15	152.341.263,93	228.986.674,29	- 76.645.410,36
Gastos Proyección al Gremio		14.369.101,16	104.480.107,16	158.641.780,65	- 54.161.673,49
Primera Plana		-	17.827,85	906.050,00	- 888.222,15
Total Gastos		61.783.890,00	612.066.721,80	793.373.794,54	181.307.072,74
Excedentes de Operación		954.995,38	- 107.840.133,40	- 235.037.967,76	127.197.834,36

Ingresos y Gastos Financieros.					
Productos Financieros		19.735.636,09	234.592.201,68	301.404.285,78	- 66.812.084,10
Por Diferencial Cambiario		-	15.052,13	15.198,17	- 146,04
Gastos Financieros.		1.084.096,85	13.601.411,44	17.586.518,25	- 3.985.106,81
Neto financiero.		18.651.539,24	221.005.842,37	283.832.965,70	- 62.827.123,33
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS					
Gastos no operativos		-	30.600.934,08	-	30.600.934,08
Excedente Neto del Periodo.		19.606.534,62	82.564.774,89	48.794.997,94	33.769.776,95
Impuesto sobre la renta			12.310.816,00	13.772.100,00	- 1.461.284,00
Excedentes netos después de impuestos			70.253.958,89	35.022.897,94	35.231.060,95
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros					
Lic. Bolívar Quesada Segura		Maritza Hernandez Jimenez			
Area Financiera Contable		Directora Ejecutiva			

Nota: El Colper tuvo una utilidad financiera antes de impuestos de ¢ 82 564 774.89 , ¢33.769.776,95 que el año anterior. Esto implica que la utilidad después de los impuestos es de ¢70.253.958,89 el doble de hace un año.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
Ingresos	Colper	Fondo	Consolidado
Por Timbres	208 852 605,00	-	208 852 605,00
Por Cuotas de Colegiados	260 042 651,68	-	260 042 651,68
Venta de Capacitaciones y otros	1 092 556,49		1 092 556,49
Patrocinios	20 966 309,13		20 966 309,13
Por Entradas a la Finca.	5 126 991,40	-	5 126 991,40
Alquileres de instalaciones.	3 277 062,74	-	3 277 062,74
Servicios administrativos	4 868 411,96		4 868 411,96
Total Ingresos	504 226 588,40	-	504 226 588,40
Gastos			
Administrativos.	281 642 536,69		281 642 536,69
Finca de Recreación	42 054 295,87		42 054 295,87
Gasto por depreciación	31 144 489,77	386 200,53	31 530 690,30
Fondo de Mutualidad		152 341 263,93	152 341 263,93
Gastos Proyección al Gremio	104 480 107,16		104 480 107,16
Primera Plana	17 827,85	-	17 827,85
Total Gastos	459 339 257,34	152 727 464,46	612 066 721,80
Excedentes de Operación	44 887 331,06	- 152 727 464,46	- 107 840 133,40
Ingresos	Colper	Fondo	Consolidado
Ingresos y Gastos Financieros.			
Productos Financieros	6 713 882,88	227 878 318,80	234 592 201,68
Ingreso por diferencial cambiario	15 052,13	-	15 052,13
Gastos Financieros.	8 085 461,54	5 515 949,90	13 601 411,44
Neto financiero.	- 1 356 526,53	222 362 368,90	221 005 842,37
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Gastos no operativos	30 600 934,08	-	30 600 934,08
Excedentes antes de impuestos	12 929 870,45	69 634 904,44	82 564 774,89
Impuesto renta	1 927 873,79	10 382 942,24	12 310 816,03
Excedentes despues de renta	11 001 996,66	59 251 962,20	70 253 958,86
Porcentaje de utilidad individual	15,66	84,34	100,00
Lic. Bolivar Quesada Segura			
Area Financiera Contable			

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019			
Ingresos	2020	2019	Variacion
Por Timbres	208 852 605,00	251 858 653,33	- 43 006 048,33
Por Cuotas de Colegiados	260 042 651,68	244 058 876,27	15 983 775,41
Venta de Capacitaciones y otros	1 092 556,49	20 000,00	1 072 556,49
Patrocinios	20 966 309,13	38 317 904,68	- 17 351 595,55
Por Entradas a la Finca.	5 126 991,40	11 099 924,09	- 5 972 932,69
Alquileres de instalaciones.	3 277 062,74	8 086 798,67	- 4 809 735,93
Servicios Administrativos.	4 868 411,96	4 893 669,74	- 25 257,78
Total Ingresos	504 226 588,40	558 335 826,78	- 54 109 238,38
Gastos			
Administrativos.	281 642 536,69	349 967 453,24	- 68 324 916,55
Gastos por depreciación	31 144 489,77	-	31 144 489,77
Finca de Recreación	42 054 295,87	54 871 836,36	- 12 817 540,49
Gastos Proyección al Gremio	104 480 107,16	158 641 780,65	- 54 161 673,49
Primera Plana	17 827,85	906 050,00	- 888 222,15
Total Gastos	459 339 257,34	564 387 120,25	- 105 047 862,91
Excedentes de Operación	44 887 331,06	- 6 051 293,47	50 938 624,53
Ingresos y Gastos Financieros.			
Productos Financieros	6 713 882,88	6 473 523,62	240 359,26
Ingreso por diferencial cambiario	15 052,13	15 198,17	- 146,04
Gastos Financieros.	8 085 461,54	9 195 866,74	- 1 110 405,20
Neto financiero.	- 1 356 526,53	- 2 707 144,95	1 350 618,42
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Gastos no operativos	30 600 934,08	-	30 600 934,08
Excedente Neto del Periodo.	12 929 870,45	- 8 758 438,42	21 688 308,87

Nota: El Colegio este año tuvo una utilidadde ¢ 12 9292870,45 en contraposición

A una pérdida del año anterior de ¢8758438,42. Es decir se revertió la pérdida en mas de ¢21 688 308,87 en forma positiva.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA			
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
ACTIVO	Colper	Fondo	Consolidado
Activo Corriente			
Caja General	20 000,00	-	20 000,00
Cajas Chicas	1 150 000,00	-	1 150 000,00
Bancos	10 002 123,38	6 105 376,28	16 107 499,66
Inversiones Instrumentos Financieros	171 262 428,14	1 501 170 664,39	1 672 433 092,53
Inventarios	4 484 984,10	-	4 484 984,10
Cuentas Por Cobrar	32 380 856,73	44 695 880,79	77 076 737,52
Documentos por Cobrar	-	199 508 684,31	199 508 684,31
Estimación para Incobrables	- 481 241,65	- 80 460 606,02	- 80 941 847,67
Total Activo Corriente	218 819 150,70	1 671 019 999,75	1 889 839 150,45
Propiedad Planta y Equipo			
Terrenos	33 391 015,25	-	33 391 015,25
Terrenos Revaluados	2 870 158 665,00	-	2 870 158 665,00
Edificio	318 846 742,86	-	318 846 742,86
Depreciación Acumulada	- 173 879 247,04	-	- 173 879 247,04
Edificios Revaluados	508 983 275,64	-	508 983 275,64
Depreciación Acumulada revaluación	- 293 146 629,08	-	- 293 146 629,08
Mobiliario y Equipo Electronico	166 328 943,75	10 927 652,92	177 256 596,67
Depreciación Acumulada	- 131 434 333,03	- 7 173 738,43	- 138 608 071,46
Total Propiedad Planta y Equipo	3 299 248 433,35	3 753 914,49	3 303 002 347,84
Activos no Corrientes			
Gastos Pagados Por Adelantado	10 350 921,29	6 710 934,67	17 061 855,96
Prestamos por Cobrar Largo Plazo	-	1 141 501 416,05	1 141 501 416,05
Depósitos en Garantía	216 331,00	8 000,00	224 331,00
Adelantos impuesto renta	-	-	-
Activos Disponibles para la venta	-	93 294 568,04	93 294 568,04
Otros Activos	31 229 584,23	-	31 229 584,23
Total Otros Activos no Corrientes.	41 796 836,52	1 241 514 918,76	1 283 311 755,28
TOTAL ACTIVO	3 559 864 420,57	2 916 288 833,00	6 476 153 253,57
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	35 563 578,25	4 102 592,40	39 666 170,65
Retenciones Obreras por Pagar	1 342 030,16	295 938,25	1 637 968,41
Cargas Patronales por Pagar	3 297 699,66	746 891,78	4 044 591,44
Impuestos por Pagar	658 563,95	153 872,99	812 436,94
Depósitos en Garantía por Pagar	469 500,00	-	469 500,00
Provision Prestaciones Sociales	6 360 924,47	2 910 395,64	9 271 320,11
Provision Litigios Judiciales	29 235 320,02	-	29 235 320,02
Productos Diferidos	17 532 239,58	2 434 961,57	19 967 201,15
Cuentas Intercompany	11 817 566,67	11 817 566,67	-
Gastos Acumulados por Pagar	-	286 760,91	286 760,91
Total pasivo corriente	106 277 422,76	(886 153,13)	105 391 269,63
Pasivo no Corriente			

Documentos por Pagar L.P	-	-	-
Total Pasivo	106 277 422,76	(886 153,13)	105 391 269,63
PATRIMONIO			
Aporte Donado	5 849 794,56	-	5 849 794,56
Aporte de Colegiados	0,00	1 814 995 630,97	1 814 995 630,97
Reserva	43 760 947,48	114 831 171,47	158 592 118,95
Efecto Adopción Niif	989 248,00	1 260 537,07	(271 289,07)
Excedentes Acumulados	246 089 775,36	925 147 114,67	1 171 236 890,03
Superavit por Revaluación Activos Fijos	3 145 895 235,75	4 209 643,89	3 150 104 879,64
Utilidad del periodo	11 001 996,66	59 251 962,20	70 253 958,86
Total Patrimonio	3 453 586 997,81	2 917 174 986,13	6 370 761 983,94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3 559 864 420,57	2 916 288 833,00	6 476 153 253,57

Lic. Bolívar Quesada Segura
Área Financiera Contable

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019

	2020	2019	Variación
ACTIVO			
Activo Corriente			
Caja General	20 000,00	20 000,00	-
Cajas Chicas	1 150 000,00	1 050 000,00	100 000,00
Bancos	10 002 123,38	6 417 690,11	3 584 433,27
Inversiones en Instrumentos Financieros	171 262 428,14	103 206 440,32	68 055 987,82
Inventarios	4 484 984,10	4 848 786,48	363 802,38
Cuentas Por Cobrar	32 380 856,73	45 364 992,70	12 984 135,97
Estimación para Incobrables	- 481 241,65	- 663 634,50	182 392,85
Total Activo Corriente	218 819 150,70	160 244 275,11	58 574 875,59
Propiedad Planta y Equipo			
Terrenos	33 391 015,25	33 391 015,25	-
Terrenos Revaluados	2 870 158 665,00	2 870 158 665,00	-
Edificio	318 846 742,86	318 515 307,02	331 435,84
Depreciación Acumulada	- 173 879 247,04	- 141 199 094,77	32 680 152,27
Edificios Revaluados	508 983 275,64	508 983 275,64	-
Depreciación Acumulada revaluación	- 293 146 629,08	- 282 960 756,74	10 185 872,34
Mobiliario y Equipo Electrónico	166 328 943,75	157 676 059,41	8 652 884,34
Depreciación Acumulada	- 131 434 333,03	- 149 839 304,43	18 404 971,40
Total Propiedad Planta y Equipo	3 299 248 433,35	3 314 725 166,38	(15 476 733,03)
Activos no Corrientes			
Gastos Pagados Por Adelantado	10 350 921,29	4 369 237,74	5 981 683,55
Depósitos en Garantía	216 331,00	216 331,00	-
Otros Activos	31 229 584,23	14 693 712,00	16 535 872,23
Total Otros Activos no Corrientes.	41 796 836,52	19 279 280,74	22 517 555,78
TOTAL ACTIVO	3 559 864 420,57	3 494 248 722,23	65 615 698,34

PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	35 563 578,25	25 482 464,89	10 081 113,36
Retenciones Obreras por Pagar	1 342 030,16	1 231 523,79	110 506,37
Cargas Patronales por Pagar	3 297 699,66	1 649 477,96	1 648 221,70
Impuestos por Pagar	658 563,95	7 149 815,06	7 808 379,01
Depósitos en Garantía por Pagar	469 500,00	857 330,40	387 830,40
Provisión Prestaciones Sociales	6 360 924,47	5 107 257,56	1 253 666,91
Juicio Pendiente por pagar	29 235 320,02	-	29 235 320,02
Productos Diferidos	17 532 239,58	16 836 953,98	695 285,60
Cuentas Intercompany	9 889 692,67	7 219 700,38	2 669 992,29
Gastos Acumulados por Pagar	-	-	-
Total pasivo corriente	104 349 548,76	51 234 893,90	53 114 654,86
Pasivo no Corriente			
Documentos por Pagar L.P	-	-	-

Total Pasivo	104 349 548,76	51 234 893,90	53 114 654,86
PATRIMONIO			-
Aporte Donado	5 849 794,56	5 849 794,56	-
Reserva	42 660 747,82	42 660 747,82	-
Efecto Adopcion Niif	989 248,00	0,00	989 248,00
Excedentes Acumulados	247 189 975,23	257 366 488,62	10 176 513,39
Superavit por Revaluacion Activos Fijos	3 145 895 235,75	3 145 895 235,75	-
Utilidad del periodo	12 929 870,45	8 758 438,42	21 688 308,87
Total Patrimonio	3 455 514 871,81	3 443 013 828,33	12 501 043,48
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3 559 864 420,57	3 494 248 722,23	65 615 698,34
Lic. Bolivar Quesada Segura Area Financiera Contable			

Colegio de Periodistas de Costa Rica			
Ejecución Presupuestaria			
AL 12 del 2020			

Presupuesto	Ejecutado Anual	Por Ejecutar Anual
51 663 097,32	26 150 303,13	25 512 794,19
93 704 528,64	115 891 716,75	- 22 187 188,11
5 195 191,44	4 059 324,24	1 135 867,20
14 584 334,88	8 993 633,49	5 590 701,39
46 146 692,28	49 617 619,06	- 3 470 926,78
1 172 415,00	1 187 804,96	- 15 389,96
2 782 161,00	9 550 779,84	- 6 768 618,84
1 771 193,04	2 602 298,07	- 831 105,03
416 349,00	695 215,91	- 278 866,91
1 142 201,04	1 731 878,27	- 589 677,23
28 866,96	-	28 866,96
12 527,04	-	12 527,04
-	272 041,96	- 272 041,96
-	2 610,00	- 2 610,00
5 243 525,04	6 088 671,03	- 845 145,99
1 071 021,96	2 007 714,20	- 936 692,24
435 912,96	-	435 912,96
-	1 854 882,16	- 1 854 882,16
-	35 000,00	- 35 000,00
-	37 870,80	- 37 870,80
-	87 750,00	- 87 750,00
32 169,96	3 877,33	28 292,63
225 402 187,56	230 870 991,20	- 5 468 803,64
7 500 000,00	7 150 000,00	350 000,00
266 836 749,96	252 605 572,20	14 231 177,76
-	75 183,19	- 75 183,19
4 209 999,96	2 138 946,87	2 071 053,09
1 095 000,00	860 000,00	235 000,00
-	228 715,40	- 228 715,40
6 000 000,00	-	6 000 000,00
-	12 477,87	- 12 477,87
13 500 000,00	5 136 052,42	8 363 947,58
3 260 000,04	2 546 383,09	713 616,95
5 739 999,96	741 179,65	4 998 820,31
5 000 000,04	6 689 741,01	- 1 689 740,97
24 999,96	24 141,34	858,62
992 999,04	971 592,55	21 406,49
600 000,00	-	600 000,00
-	56 886,10	- 56 886,10
314 759 748,96	279 236 871,69	35 522 877,27
540 161 936,52	510 107 862,89	30 054 073,63

155 285 934,96	148 665 166,02	6 620 768,94
2 349 999,96	1 200 680,90	1 149 319,06
13 148 827,92	12 366 877,16	781 950,76
699 999,96	88 366,61	611 633,35
13 143 568,44	10 919 034,42	2 224 534,02
36 811 458,60	35 402 877,66	1 408 580,94
950 000,04	812 963,00	137 037,04
222 389 789,88	209 455 965,77	12 933 824,11

7 841 267,00	6 893 278,84	947 988,16
24 300 000,00	18 313 147,17	5 986 852,83
150 000,00	-	150 000,00
500 000,04	-	500 000,04
200 000,04	-	200 000,04
7 850 000,04	7 741 425,00	108 575,04
7 150 000,08	6 900 645,00	249 355,08
7 400 000,00	5 921 745,98	1 478 254,02
-	-	-
1 100 000,04	542 137,26	557 862,78
150 000,00	1 784,96	148 215,04
200 000,04	101 302,00	98 698,04
650 000,04	691 235,01	41 234,97
1 569 999,96	680 005,00	889 994,96
1 800 000,00	1 632 582,40	167 417,60
2 499 999,96	2 277 568,00	222 431,96
60 000,00	-	60 000,00
2 104 999,92	1 173 855,38	931 144,54
20 440 347,00	17 843 258,39	2 597 088,61
4 599 999,96	2 603 709,02	1 996 290,94
2 350 000,04	1 906 620,97	443 379,07
3 900 000,00	1 814 802,01	2 085 197,99
30 000 000,00	157 889,44	29 842 110,56
2 000 000,00	1 565 756,94	434 243,06
3 249 999,96	2 716 101,68	533 898,28
24 999,96	17 500,00	7 499,96
125 000,04	85 539,37	39 460,67
50 000,04	-	50 000,04
15 196 953,00	13 962 331,74	1 234 621,26
399 999,96	167 543,76	232 456,20
1 599 999,96	1 551 623,37	48 376,59
174 652,92	129 386,56	45 266,36
750 000,00	198 711,01	551 288,99
24 999,96	35 677,50	10 677,54
999 999,96	879 459,14	120 540,82
1 550 000,04	1 056 149,01	493 851,03
152 963 219,96	99 562 771,91	53 400 448,05

3 200 000,04	1 669 116,52	1 530 883,52
225 000,00	141 927,60	83 072,40
350 000,04	243 189,67	106 810,37
575 000,04	430 357,00	144 643,04
500 000,04	264 551,00	235 449,04
1 875 000,00	1 841 048,04	33 951,96
249 999,96	211 775,69	38 224,27
45 000,00	-	45 000,00
150 000,00	93,75	149 906,25
950 000,04	576 658,00	373 342,04
800 000,04	603 778,77	196 221,27
450 000,00	301 936,00	148 064,00
99 999,96	-	99 999,96
2 800 000,08	1 203 479,02	1 596 521,06
249 999,96	-	249 999,96
249 999,96	164 609,68	85 390,28
2 499 999,96	728 948,93	1 771 051,03
300 000,00	266 854,83	33 145,17
15 570 000,12	8 648 324,50	6 921 675,62

83 614 351,56	77 239 023,94	6 375 327,62
9 000 000,00	9 000 000,00	-
300 000,00	-	300 000,00
1 500 000,00	1 488 089,83	11 910,17
750 000,00	-	750 000,00
95 164 351,56	87 727 113,77	7 437 237,79
3 414 000,00	3 087 178,28	326 821,72
15 000,00	-	15 000,00
150 000,00	77 135,06	72 864,94
1 200 000,00	1 008 340,71	191 659,29
150 000,00	66 770,00	83 230,00
999,96	-	999,96
99 999,96	-	99 999,96
275 000,04	263 311,79	11 688,25
5 304 999,96	4 502 735,84	802 264,12
2 300 000,04	1 181 050,00	1 118 950,04
1 800 000,00	688 584,10	1 111 415,90
3 999 999,96	1 255 754,99	2 744 244,97
999 999,96	58 272,25	941 727,71
2 244 365,16	1 357 456,22	886 908,94
4 500 000,00	4 412 650,00	87 350,00
780 000,00	609 961,10	170 038,90
650 000,04	-	650 000,04
3 000 000,00	1 169 064,33	1 830 935,67
20 274 365,16	10 732 792,99	9 541 572,17
400 000,00	17 827,85	382 172,15
400 000,00	17 827,85	382 172,15
9 999,96	405,00	9 594,96
5 499 999,96	5 341 376,20	158 623,76
2 000 000,04	2 057 264,82	57 264,78
600 000,00	477 102,05	122 897,95
8 109 999,96	7 876 148,07	233 851,89
1 400 000,04	-	1 400 000,04
18 585 209,88	16 399 524,94	2 185 684,94
19 985 209,92	16 399 524,94	3 585 684,98
540 161 936,52	444 923 205,64	95 238 730,88
540 161 936,52	510 107 862,89	30 054 073,63
540 161 936,52	444 923 205,64	95 238 730,88
-	65 184 657,25	65 184 657,25
	171 262 428,00	

Nota: El Colegio logró recaudar ø5468 803,64 más de lo presupuestado que el año anterior. El porcentaje de ejecución fue de un 94.44% , disminuyó el ingreso por colegiatura y el ingreso por timbre.

Colegio de Periodistas de Costa Rica				
Ingreso por cuotas de membresia				
Por los periodos terminados en diciembre 2020 - 2019 - 2018 - 2017				
	Ejecutado			
	2020	2019	2018	2017
Cuotas ordinaria	252 605 572	227 408 282	207 308 569	187 664 995
Cuota extraordinaria	-	-	33 574	1 961 714
Total	252 605 572	227 408 282	207 342 143	189 626 709

La cuota extraordinaria fue solamente para periodo 2016, en conjunto y en forma comparativa

Variacion año base 2020	25 197 290,00	45 263 429,00	62 978 863,00
Variacion en porcentaje año base 2020	11,08	21,83	33,21

La cobranza del 2020 supera a los ultimos 3 años incluyendo la cuota extraordinaria

Colegio de Periodistas de Costa Rica				
Comparativo acumulado timbres reales				
Diciembre 2020 - 2019 - 2018 - 2017				
Medio	2020	2019	2018	2017
Grupo Nacion	26 150 303	57 883 697	106 231 980	127 128 748
Canal 7	115 891 717	110 633 981	118 158 182	118 490 038
La Republica	4 059 324	6 546 708	6 440 045	10 724 138
Grupo Extra	8 993 633	14 074 665	14 179 306	18 506 640
Repretel	49 617 619	53 743 128	76 642 508	74 456 696
Cr Hoy	6 088 671	6 605 898	8 427 546	7 524 650
Multimedios	2 007 714	-	128 734	-
Otros medios	18 062 010	11 452 593	13 606 496	12 968 719
Total	230 870 991	260 940 670	343 814 797	369 799 629
Variacion absoluta año base 2020	-	30 069 679	- 112 943 806	- 138 928 638
		-11,52	-32,85	-37,57

El director Juan Pablo Estrada sugiere un comunicado a raíz de las medidas de contención y el resultado positivo, y que el Colper a pesar de la pandemia no se vió afectado.

La directora Esmirna Sánchez subraya que la Junta fue precabida, con visión austera en la ejecución del presupuesto.

Don Belisario Solano rescata que, como Junta Directiva y Administración se tomaron las medidas oportunas.

ACUERDO FIRME 02-05-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CIERRE FISCAL 2020.

- Informes: Consumo de agua.

Doña Maritza Hernández, directora ejecutiva, informa que luego de arreglar una serie de fugas que había en la tubería, los recibos de agua en el último mes bajaron de ¢300.000 y ¢600.000 a ¢63.000

- Grupo U Creativa

Con respecto a la certificación con la U Creativa se creó el primer grupo de 14 personas.

- Trabajos de seguridad

Se han realizado varios trabajos de seguridad como la malla eléctrica y sensores. Con respecto al robo se procedió a realizar las denuncias ante el OIJ. El trámite ante la Fiscalía por la acción civil resarcitoria quedó programada para el sábado 6 de febrero a las 8:30 p.m. La señora Hernández indica que ella fue citada como testigo y la acompañará el señor Presidente de Junta y el Asesor Legal.

Con respecto a la comparecencia se acuerda habilitar al Presidente para que valore junto con el Lic. Edwall Acuña el accionar final con respecto a la acción legal contra el delincuente.

- Mesa de diálogo FMI

Todo está coordinado para realizar la mesa de diálogo con el FMI la cual contará con la participación del señor Rodrigo Cubero Brealy, presidente del Banco Central, Erick Rodríguez Steller, diputado, Laura Guido Pérez, diputada y Rodrigo Chaves Robles, exministro de Hacienda. Modera el periodista Manuel Avendaño Arce.

- Club de Leones

Una vez divulgada la información del Club de Leones, se ha recibido respuesta de varios colegiados. Se está programando una reunión Zoom el 10 de febrero con el señor Oscar Núñez y las personas interesadas.

- Juramentación marzo 16, 2021

La próxima juramentación se propone de manera virtual el próximo 16 de marzo.

Se aprueba. La Junta Directiva ese día sesionará de forma presencial.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Carta del colegiado _____. Asunto: solicitud de información.

Se toma nota de su oficio N° 01022021 del señor _____ y se procede a dar respuesta a sus consultas mediante el siguiente acuerdo:

ACUERDO FIRME 03-05-21

1. Con respecto a la consulta sobre en que estado se encuentra el proyecto de Ley para modificar parcialmente la Ley Orgánica del Colper.

Le informamos que se encuentra dictaminado por comisión a espera de la convocatoria por el Poder Ejecutivo.

2. Sobre el plus de disponibilidad para periodistas.

Sobre este punto se le informa que es un tema cerrado por el Consejo Nacional de Salarios desde el año 2019.

3. Sobre si la Junta va a modificar el reglamento de Honor y Ética.

No le compete a la Junta Directiva la reforma es un tema de asamblea. En tal caso se considera oportuno revisar la modificación a la Ley para modificar los reglamentos.

4. Sobre la colegiatura obligatoria.

Sobre este particular se le informa es un tema precluido en virtud de que es un fallo de la Sala Constitucional que como usted sabe es de "acatamiento para todos".

5. Sobre sus apreciaciones discrepamos y en respeto al derecho de libertad de expresión omitimos comentarios.
6. Comuníquese.

- 6.2 Correo electrónico del señor John McPhaul. Asunto: Consulta avances sobre el caso de la Penca.

ACUERDO FIRME 04-05-21 SE TRASLADA EL ASUNTO PLANTEADO A LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO, PARA BRINDARLE RESPUESTA, CUANDO SE TENGAN LOS INSUMOS LEGALES.

- 6.3 Correo electrónico del colegiado Nelson Murillo Murillo. Asunto: sobre la Penca.

ACUERDO FIRME 05-05-21 TRASLADAR EL ASUNTO PLANTEADO A LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO, A FIN DE QUE SE REÚNA CON DON NELSON MURILLO Y RECIBA LOS INSUMOS ACTUALIZADOS CON RESPECTO AL CASO DE LA PENCA.

- 6.4 Carta del señor Efraín Cavallini Acuña, presidente del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: nombramiento del representante ante el Programa Sello de Garantía.

Se toma nota.

- 6.5 Carta del señor Efraín Cavallini Acuña, presidente del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: apertura expediente señora _____ contra el periodista _____.

Se toma nota.

- 6.6 Carta de la colegiada Katherine Molina Pérez. Consulta sobre la condonación de su deuda.

Se conoce y traslada a la Directora Ejecutiva.

- 6.6 Consulta de la Asamblea Legislativa sobre el proyecto de Ley 8820 y sus reformas.

Se toma nota de la carta y comunica a la Asamblea Legislativa que sobre el proyecto de Ley 8820 no se tiene objeción alguna.

- 6.7 Documento de la UNESCO. Asunto: inscripción de propuesta en diferentes áreas de la comunicación y correo.

Se toma nota.

- 6.8 Carta de la señora Falon Arias Calero de la Contraloría General de la República. Asunto: obligatoriedad de la liquidación al presupuesto 2020.

Se toma nota.

- 6.9 Carta del señor Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Asunto: agradecer la invitación a la actividad del Bicentenario y comunicar sobre el curso de formación "Periodismo en Tiempos de Crisis" dirigido a periodistas, comunicadores y formadores de opinión, y para el cual se han dispuesto cuatro cupos, sin costo.

Agradecer al señor Canciller por su presencia a la actividad y por su valiosa intervención con la Universidad para la Paz, con 4 cupos para el curso de formación para nuestros agremiados.

Se traslada a la comisión de Proyección y comunicación.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

- 7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Carolina Santos Montero, bachiller en Diseño Publicitario por la Universidad Fidélitas y licenciada en Comunicación de Mercadeo por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME 06-05-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA CAROLINA SANTOS MONTERO, BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD FIDÉLITAS Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Natalia Díaz Zeledón, bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME 07-05-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA NATALIA DÍAZ ZELEDÓN, BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación del señor Brayan José Meza Gutiérrez, bachiller en Periodismo por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME 08-05-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR BRAYAN JOSÉ MEZA GUTIÉRREZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación del señor Luis Diego Coronado Aguilar, bachiller en Periodismo y licenciado en Periodismo con énfasis en Producción de Medios, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME 09-05-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR LUIS DIEGO CORONADO AGUILAR, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PERIODISMO, CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporación

- 7.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Paulo López Quirós.

ACUERDO FIRME 10-05-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR PAULO LÓPEZ QUIRÓS.

Retiros

- 7.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Carol Castro Begnozzi.

ACUERDO FIRME 11-05-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA CAROL CASTRO BEGNOZZI.

Capítulo 8. Iniciativas

Capítulo 9. Informes

- **Directora Loren Jiménez Cordero.**

La directora Loren Jiménez comunica que a los miembros del Consejo de Administración les gustaría conocer cuáles son los planes o proyectos que tiene el Colper para este año 2021, de cara a la conmemoración del Bicentenario de la República y así valorar como lo podrían apoyar.

ACUERDO FIRME 12-05-21 AGRADECER LA GENTILEZA DE LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN E INVITARLOS A LA SESIÓN N°6 PARA CONVERSAR DEL TEMA.

- **Director Gilberto Luna Montero.**

El director Gilberto Luna informa que se recibió un listado de nueve colegiados interesados en integrar la comisión del Sello. Luego se seleccionaron cuatro nombres que propone a la Junta, para su elección.

ACUERDO FIRME 13-05-21 NOMBRAR A LA COLEGIADA LAURA VALENCIANO GARCÍA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL SELLO DE GARANTÍA PARA EL PERÍODO FEBRERO 2021- ENERO 2023.

9.1 Informe de directores.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

- Informe comisión museo de la comunicación.

La directora Patricia Gómez comunica que en el informe de los señores representantes del Ministerio de Cultura recomiendan que el museo de la comunicación se ubique en un lugar más céntrico.

Considera la directora que puede ser un museo diferente ¿por qué hay que tenerlo en una ciudad? La directora Gómez lo visualiza en un concepto familiar con la visita conjunta a la finca.

La directora Esmirna Sánchez, expresa que, una vez leídos los documentos remitidos por la comisión, una de las observaciones importantes, es que, un proyecto de museo no produce ganancias, se consume dentro de los gastos propios.

No hay que perder de vista que esta iniciativa surge como una forma de recaudar ingresos para el Colegio. Le preocupa que no se generen recursos y que en algún momento se tenga que apalancar los gastos con los recursos del Colper.

Doña Patricia externa que de seguir la recomendación se tendría que esperar la posible construcción de un nuevo edificio y abrir un espacio para ello.

El director Juan Pablo Estrada externa: según el informe no será generador de ganancias y de parte del Ministerio de Cultura no existe posibilidad de asumir el proyecto.

Ante tal panorama sería preferible enfocarse en otros proyectos y no insistir. La parte técnica considera no es viable.

Don Belisario Solano expresa que el secreto es realizar obras sin dinero para obtener posteriores beneficios. Con la ayuda de los medios invita a la directora Patricia Gómez a no desmayar y continuar con el trabajo fuera de la esfera pública, con el apoyo de la empresa privada. El rescate de la memoria histórica es muy importante.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

11.1 Se recibe solicitud de beca de la colegiada Mariam Carpio Carpio, carné N° 2143 para estudiar una Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Estatal a Distancia UNED.

La comisión considera que la beca no cumple con lo establecido en el capítulo 1 del Reglamento en su inciso b “será sujeto de becas las materias afines o complementarias a estas disciplinas”- Ciencias de la Comunicación- “o para cursos y talleres de actualización profesional de su carrera o grado académico profesional”.

Por tal motivo recomienda no aprobar la beca solicitada.

ACUERDO FIRME 14-05-21 ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BECAS Y DENEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA COLEGIADA MARIAM CARPIO CARPIO.

11.2 Se recibe solicitud de beca de la colegiada Rosibel Barboza Elizondo, carné N° 2169 para matricular dos seminarios para optar por una licenciatura en Comunicación de Mercadeo en la Universidad Americana por un monto de ¢ 778,680.00(setecientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta colones).

La comisión de becas recomienda otorgarle un 20% de lo solicitado. Esto representa un subsidio de ¢ 155.736.00 en un solo desembolso.

ACUERDO FIRME 15-05-21 ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BECAS Y OTORGAR UN 20% DEL MONTO SOLICITADO ¢155.736.00 PAGADERO EN UN SOLO TRACTO.

Capítulo 12. Asuntos varios

Fideicomiso

La directora Patricia Gómez comunica que la próxima semana tiene varias citas con los bancos para conversar sobre la construcción del edificio con la figura del fideicomiso. Se va a dialogar, escuchar y luego proponer los resultados a los agremiados.

La directora Loren Jiménez se muestra interesada de participar en la comisión, en su calidad de tesorera, por el proyecto loft en la finca y la posibilidad de la construcción del edificio.

El presidente Belisario Solano aclara que todas estas propuestas son de carácter exploratorio

Sesión virtual N°06.

El Presidente convoca sesión N°06-21 de manera virtual, el día **9 de febrero de 2021 a las 18 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 16-05-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°06 DE MANERA VIRTUAL.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas con 46 minutos.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria